

Cominon á qualquiera de los Caballeros Capitulares
á fin de que previas las correspondientes diligencias
le otorgue la oportuna Escritura de venta á censo
en lo que recibirá merced.

Dios guarde á N. S. m. a. Caravaca y Acor-
to 7 de 1812.

Salvador Carrillo

Decreto
Caravaca 7 de octubre 1812

Comitaz. de Placeres y Animas: Para los Placeres
de Alcaides de este Ayuntamiento al Reconocim
al Cuarto de Casa que se solicita y ejecuten sus
sancion en venta y Renta y Comudclara. Turada, y
evacuada ante el Sr. Jefe de la Junta de la Real
via lo conveniente en favor al Sr. Jefe de la
proveyeron Acordaron y mandaron los Sr. Jefe
y Capitulares de este Ayuntamiento etc.

Sanchez Lopez Muñoz
Carrillo Pérez y dotado

Por el Sr. Jefe de la Junta
de Placeres y Animas
del Ayuntamiento